



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hago constar que en los archivos de este Despacho no obran Resoluciones, Reglamentos, Decretos Ejecutivos por parte del Programa de la Red Solidaria, correspondiente al mes de Septiembre del año en curso.

Para los fines que el interesado estime, se extiende la presente nota en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los 23 días del mes diciembre del 2022.


ABOG. MARIA AUXILIADORA LAGOS
SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA RED SOLIDARIA

